VITORIA GASTEIZ
green capital

GUíA rápida para un USO NO SEXISTA del lenguaje E IMAGEN y un enfoque de género en ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS

Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

El **uso de un lenguaje inclusivo** que visibilice y reconozca a todas las personas, refleja una ciudadanía plural y diversa. Nombrar explícitamente a las mujeres, no dejarlas fuera, que no queden invisibilizadas detrás de la opacidad de los masculinos, así como visibilizar y reconocer, a través del lenguaje, personas no binarias, ya sea cuando se explica la realidad, ya sea cuando se implementan políticas y medidas para mejorar la vida de la población, es una responsabilidad fundamental de esta institución. **Van aquí algunas sugerencias:**

Uso no sexista del lenguaje

- **Si tenemos dudas sobre el carácter sexista de una frase, podemos aplicar la REGLA DE LA INVERSIÓN, que consiste en sustituir la referencia a los hombres por la referencia a las mujeres, o viceversa. Si la frase es inadecuada nos encontramos ante un enunciado sexista.**

  "Hay muchas normas en su religión que estructuran la vida y las costumbres de los creyentes. Una de ella les permite casarse con varias mujeres."

- ¡Evita el masculino genérico!

  Ejemplo:
  "Los trabajadores tendrán derecho a dos pagas extraordinarias al año"
  Aplicamos la regla de la inversión: ***"Las trabajadoras tendrán derecho a dos pagas extraordinarias al año"***¿sólo las trabajadoras?

- La alternativa más adecuada es utilizar **FORMAS GENÉRICAS.**

Palabras colectivas	*la gente, el pueblo, el vecindario, la ciudadanía, la infancia, el alumnado, el personal,..*
Formas abstractas	*la dirección, la redacción, la jefatura de Servicio, la presidencia,..*
Palabras comodín	*persona (persona responsable, usuaria, afiliada,..), criatura, víctima, personal, equipo, cuerpo.*

NO	SI
"el legislador ha establecido"	*"la legislación ha establecido",*
"Los redactores"	*"El equipo redactor"*
"Acuda a nuestro asesor"	*"Acuda a nuestro servicio de asesoría"*
"Los coordinadores"	*"Equipo de coordinación"*
"las mujeres exigieron a los jueces"	*"Las mujeres exigieron a la judicatura"*

- También puedes usar **FORMAS DOBLES**, alternando el orden entre femenino y masculino para no establecer jerarquías: *"las alavesas y alaveses", "el maestro o la maestra", "las diputadas y los diputados", "reunión de directores y directoras", "las niñas y los niños"…*

- Y existen **OTRAS FORMAS**:

NO	SI
Los vitorianos	*La población vitoriana*
concejales	*Corporación municipal*
Los presentes dedicaron la sesión	*Se dedicó la sesión*
El técnico decidirá	*Se decidirá tecnicamente*
Los asistentes deberán rellenar	*Se deberá rellenar*
Estar empadronado en	*Tener empadronamiento en*
Nacido en	*Natural de*
Todos los representantes	*Cada representante*
Los demás	*El resto*
Los licitadores	*Quienes liciten*
El abajo firmante	*Quien firma este documento*
Los titulares de las plazas	*Titulares de las plazas*
Serán los encargados de	*Se encargarán de*
Estamos interesados en	*Tenemos interés en*
Funcionarios hablitados	*Funcionariado con habilitación*
El profesional deberá saber	*Cada profesional deberá saber*

Acerca del uso de la barra "/", "@", la "x" y la "e"

/	Se puede usar en formulario, impresos, listas y en documentos con espacio reducido.	*Destinataria/o*	
@	Estas propuestas que a día de hoy están en debate continuo, no resultan adecuadas para documentos, textos o formularios oficiales.	*chic@s*	Según colectivos LGTBI, mantiene la lógica binaria (hombre- mujer). Es ilegible.
x		*niñxs*	Se usa como término neutro. Es ilegible.
e		*alumnes*	Se usa como neutro o como tercera opción no binaria: alumnas, alumnos y alumnes.

En oficios, profesiones y cargos de responsabilidad

Como norma general emplear el femenino y el masculino	*El técnico/ la técnica* *El informático/ la informática* *La abogada/el abogado*
Cuando lo desempeña una mujer	*La concejala, la jueza, la presidenta,..*
Cuando se desconoce el género	*La dirección, la jefatura,..*

Cuando proceda tener en cuenta las diversas identidades de género y diversidad familiar, incluir una tercera casilla en formularios, impresos o solicitudes.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO - GÉNERO		
	Mujer	**Hombre**	**No binario**

NOMBRES Y APELLIDOS	Responsable(s) (padres, madres, tutor/tutora,..)

Uso de imágenes inclusivas

- **Utilizar imágenes no sexistas, en las que cualquier persona pueda reconocerse y sentirse identificada: no caer en estereotipos ni chichés sexistas.**
- **Utilizar iconos y objetos puede ser un buen recurso para no incidir en estereotipos sexistas, ni etnocentristas o capacitistas.**
- **Reflejar la diversidad cultural, funcional, socioeconómica, familiar, sexo-genérica, de edad, de procedencia, etc.**
- **La ilustración puede ser una buena aliada para mostrar imaginarios más inclusivos.**

Estadísticas y estudios con enfoque de género

Las estadísticas y estudios son una herramienta imprescindible para reorientar las políticas públicas hacia la igualdad, ya que permiten hacer visibles las desigualdades y discriminaciones de género y diseñar medidas para hacerles frente.

Estos son los criterios para incorporar el enfoque de género en las estadisticas y estudios:

- **Incluir la variable sexo en todas las estadísticas, estudios, así como en cualquier recogida y devolución de datos que se lleve a cabo.** Todos los instrumentos de recogida de información municipal deben incorporar la variable sexo y la devolución de toda la información también tiene que estar desagregada por sexo.

- **Incorporar la variable sexo, como variable transversal.** Todas las variables han de ser analizadas por sexo.

- **Utilizar el análisis de género como marco de investigación y acercamiento a la información.**
  El sexo es una variable de análisis y muestra el número o porcentaje de mujeres y de hombres para una variable, con respecto a la población.
  El género es una categoria de análisis, que hace referencia a las diferencias socioculturales y a las relaciones jerárquicas, de dominación-sumisión existentes entre mujeres y hombres.
  El análisis de género permite explicar cómo se originan y reproducen las desigualdades y discriminaciones.
  Las **dimensiones a tener en cuenta** al realizar el análisis de género son: los roles de género, cómo las mujeres y hombres se benefician de forma diferente del acceso, uso y control de los recursos y qué necesidades, limitaciones y oportunidades diferentes tienen.

- **Incluir en las operaciones estadísticas nuevos indicadores** para un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres, hombres y en su caso, otras identidades no binarias.

- **Evitar las fuentes de sesgo en la producción de datos:** revisar la población objeto de estudio de la muestra, que sea suficientemente ámplia para desagregarla por sexo, formar en perspectiva de género para evitar lenguaje, percepciones y estereotipos sexistas, etc.

- **Explotar los datos para que den información sobre las situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.**

- **Elaborar nuevas estadísticas y estudios para visibilizar nuevas realidades.**

- **Hacer un uso no sexista del lenguaje como parte del proceso para adecuar el enfoque.**

Esta guía rápida es un breve resumen de la "Instrucción para un uso no sexista del lenguaje, imágenes inclusivas y enfoque de género en estadísticas y estudios en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz", elaborada por el Servicio de Igualdad y aprobada en enero de 2020. Podéis consultar el documento completo en la página web municipal: www.vitoria-gasteiz.org/igualdad